



Municipalidad de
Chisec
Alta Verapaz



Guatemala, C.A.

Chisec, Alta Verapaz.
07 de febrero del 2022.
Oficio DMP No. 97-2022.
Ref.: HDQC*hmc.

Señor Israel de la Cruz,
Encargado,
Unidad de Información Pública,
Municipalidad de Chisec, A. V.

Respetable señor de la Cruz:

Por este medio me dirijo a usted deseando que sus actividades diarias se realicen con mucho éxito.

En respuesta a lo solicitado en el numeral 17 del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública, me permito **INFORMAR** lo siguiente:

La entidad encargada de registrar a las personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitadas como contratistas o proveedores del Estado es el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-, a cargo del Ministerio de Finanzas, el cual es operado de forma electrónica.

Por lo anterior, como Dependencia Municipal no podemos entregar algún medio de verificación de lo solicitado; esperando contar con las consideraciones respectivas.

Sin más sobre el particular y agradeciendo la atención prestada al presente, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

Henry Danilo Quiñ Col.
Director Municipal de Planificación.

C.C. Archivo DMP.